

**PRÓRROGA EXP.: P.A. SER-3/2014-INF. Lote 5.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 303 del R.D.L. 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en virtud de la previsión expresa contenida en el contrato y realizados los trámites preceptivos.

Esta Viceconsejería de Sanidad, como órgano de contratación del Servicio Madrileño de Salud, en uso de las facultades conferidas por el artículo 3 del Decreto 49/2003, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. 11/4/2003) y por los artículos 6 y 23.2 f) del Decreto 24/2008, de 3 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el régimen jurídico y de funcionamiento del Servicio Madrileño de Salud (B.O.C.M. 9/4/2008), en su nueva redacción dada por el Decreto 211/2015, de 29 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el citado Decreto (B.O.C.M. 30/9/2015).

**RESUELVE**

Aprobar la prórroga del contrato de servicios denominado "**Mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones y análisis de datos sanitarios (MEDAS) para el Servicio Madrileño de Salud**". **LOTE 2 – Oficina de Gobernanza de los servicios de mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones sanitarias y análisis de datos y oficina de calidad del software**, suscrito con **COREMAIN, S.L.U.**, CIF: B15313505, quien ha prestado su conformidad en las siguientes condiciones:

**Plazo período de prórroga:** 6 meses, desde el 1 de noviembre de 2018 hasta el 30 de abril de 2019.

**Precio del contrato para el período de prórroga:** 212.009,64 €.

Aprobar el gasto correspondiente por un importe total **DOSCIENTOS DOCE MIL NUEVE EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (212.009,64 €.- 21% IVA incluido)** con cargo al Programa 311P, Subconceptos 22703 y 64001, Centro Gestor 171188100, conforme a las siguientes distribuciones de anualidades y cuantías:

BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
175.214,58 €	36.795,06 €	<b>212.009,64 €</b>

ANUALIDAD	Subc.22703	Subc. 64001	TOTAL
<b>2018</b> (1* mes)	26.501,21	8.833,74	35.334,95
<b>2019</b> (5 meses)	132.506,02	44.168,67	176.674,69
TOTALES	159.007,23	53.002,41	<b>212.009,64</b>

\* **NOTA:** la mensualidad de DICIEMBRE de 2018 se contempla en 2019.

EL VICECONSEJERO DE SANIDAD,

Fdo.: Fernando Prados Roa

